

MIN-1019

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 16 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA MINERVA SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$532,620.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
2	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
3	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
4	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
5	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
6	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
7	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
8	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
9	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
10	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
11	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
12	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
13	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
14	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
15	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
16	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
17	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
18	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
19	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
20	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
21	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
22	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
23	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
24	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
25	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
26	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
27	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
28	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
29	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
30	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
31	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
32	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
33	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
34	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
35	\$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027

36 \$14,795.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INTERMAN CORPORATION LTD S DE RL DE CV
REPRESENTADA POR

ALFREDO IVAN HERNANDEZ MACIAS
VALLE DE SAN ISIDRO 2569 COL. VIVEROS DEL VALLE,
ZAPOPAN, JALISCO 45138

FRANKLIM SHUNJIRO NISHIMURA Y RICARDO SEIJI BERNARDES
NISHIMURA
CARRETERA AL CUCBA 175 INT. 21 COL. LA VENTA DEL
ASTILLERO, ZAPOPAN, JALISCO 45221

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	MIN-1019_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	7dac35df153277542f9bbbaedc33bb0b2c9478b8342b4b8cd0e0e2c22e02ef36
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 16/04/2024, 22:10:42 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	INTERMAN CORPORATION LTD S DE RL DE CV
RFC	ICL160420P29
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000706147593
Firma electrónica	mCgjrK5fh/q5QTFUyCQUpcRXVuhS37mqYY46WbT6tmEGR+mBLm2xLW8dywH4dlxvoVSUpgVwD//Etcw1yrVw3BI+ZCkpmY58mvBsToxzJFLJ4Bs+Goh3+yot7fIYZg/DISqov24fKgTh1nj1cPqR7Xz+tMWoVBhvHLNJs/K7wPvAPtJ7nYGsRCinl69+t/gALzWP/8TRuFMK25tbtbe1mmyZ+VtvsDanicYzCxbiiuXxHjpExZBoxzZbU+WN83VZRuz+HyFplGivXjdlT7CKWE/b7l/5cnnrJf7igQWoMCer+p2xVyR3FZermEKVzBvh512oiOarkF/lcF+kf9qkpw==
Fecha de firma	16/04/2024, 22:09:59 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/SXjqpxM2ub>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	ALFREDO IVAN HERNANDEZ MACIAS
RFC	HEMA700614FKA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504370255
Firma electrónica	LNnI4YGz4Qu8TpSTr9aEED/VPPgfl56rPcoelzyBxpstUTMWzY7hDY2MHRSp2/91A7eh4o2FIPIK1k74B5KUMGxZYa3xeR+dzbjr8dZEorQO+dHM+vO/mXbgBeH3LzIXiHRsjpLx4uQZzD2yEKBGIhw5IPQrPqOJIhfgg1SXszGsyBxqr2M4AhKAff9copwSqDdyv8CmPILnRtJVplehgx58TYqm9rYeTztMkHfoNocrCbWJFYMGGqiGZIS5LTM7eU+j+PcMXAYi7cE3roxshulADtaFkzupH3Rv4vqxgtf/xgEqfIWz1y+2A/CBY04CwMThXEyEgDipjjmMfvT2Pg==
Fecha de firma	16/04/2024, 21:39:41 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/SXjqpxM2ub>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.